

Señor:

SUSSCRIPTOR - USUARIO

ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOIS

Guasca – Cundinamarca



El presidente del **ACUEDUCTO VEREDAL SANJOIS**, se permite invitarlo a reunión de ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, la cual se llevará a cabo el día **SÁBADO 23 DE MARZO DE 2.024**, a las 09:30 a.m., en la sede del acueducto, con el fin de rendir informe de gestión correspondiente al año 2.023.

NOTA 1: Para representar a un suscriptor, debe allegar autorización escrita dos días antes de la reunión, quien no asista se le cobrará la multa aprobada en Asamblea General según Acta No. 24 de Julio 17 de 1999. Contamos con su puntual asistencia.

NOTA 2: Por favor tener en cuenta que su asistencia será válida únicamente con la tarjeta de asistencia que se le está entregando, la cual es personalizada para cada usuario. Este documento es gratuito y debe ser conservado por usted para todas las reuniones que lleve a cabo el acueducto. En caso de pérdida o deterioro su duplicado será pagado por el suscriptor/usuario.

NOTA 3: Para su respectivo análisis y conocimiento encontrara copia de los estados financieros correspondientes al año 2.023, en la página web del acueducto ubicada en este link <https://www.acueductosanjos.com.co/inicio> o escaneé el código QR.

Cordialmente,

HERNAN DARIO ZEA LLANOS.
Presidente Junta Directiva.

EL ACUEDUCTO VEREDAL SAN JOIS
NIT. 832.004.259-7

INFORMA A LOS USUARIOS

Que de conformidad con el Artículo 125 de la ley 142 de 1994, la resolución CRA 151 DE 2001, procederá a realizar la actualización tarifaria para el servicio de acueducto en el área de prestación del Acueducto Veredal San Jois, la cual se verá reflejada en la facturación del período enero – febrero del año 2.024, de la siguiente manera:

USO	ESTRATO	VR. M3 (Hasta 11 m3)	CARGO FIJO (Bimestral)
Residencial	Bajo - b ajo	\$ 680	\$ 12.788
Residencial	Bajo	\$ 816	\$ 15.346
Residencial	Medio - bajo	\$ 1.156	\$ 21.740
Residencial	Medio	\$ 1.360	\$ 25.576
Residencial	Medio - alto	\$ 2.040	\$ 38.364
Lote	Lote	\$ 1.360	\$ 25.576
Industrial	Industrial	\$ 1.768	\$ 33.249
Comercial	Comercial	\$ 2.040	\$ 38.364
Oficial	Oficial	\$ 1.360	\$ 25.576

*Nota: En las tarifas ya está aplicado el subsidio correspondiente.